

**INTERVENCIÓN DE COSTA RICA**

**38 EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**Letonia**

**Martes 11 de mayo del 2021, 09:00-12:30**

**Posición 68 / 1 minuto y 15 segundos**

Gracias Señora Presidenta,

Costa Rica saluda y agradece a la distinguida delegación de Letonia por la presentación de su Informe. Mi país destaca los avances en materia de derechos humanos, especialmente en temas de inclusión, igualdad, educación y acceso a la justicia.

Respetuosamente Costa Rica extiende las siguientes recomendaciones:

1. Ratificar del Protocolo Facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, como también la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.
2. Agilizar los procesos relativos a la naturalización para las personas que se encuentran en proceso de adquirir la nacionalidad letona, especialmente para las personas menores de edad.
3. Adoptar medidas legislativas que cuenten con una definición integral de la discriminación, que reflejen su carácter múltiple e interseccional y las distintas formas en que esta manifiesta, en particular por motivos de sexo, discapacidad, raza y etnia. En esta misma línea, fortalecer las medidas en materia de prevención de la violencia.
4. Reforzar las medidas para que las parejas del mismo sexo cuenten con la protección y respaldo del Estado en igualdad de condiciones.

Muchas Gracias